

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, por la que se hace público el resultado del concurso, celebrado para la adjudicación de una obra de conservación, de clave AV-C2598 y título: «Construcción de aceras. N-403. Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 157,000 al 157,500. Tramo: Santo Domingo de las Posadas. Provincia de Ávila».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación, de clave AV-C2598 y título: «Construcción de aceras. N-403. Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 157,000 al 157,500. Tramo: Santo Domingo de las Posadas. Provincia de Ávila», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa PROBISA, en la cantidad de 9.984.731 pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.263-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, por la que se hace público el resultado del concurso, celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave SO-C2198 y título: «Construcción de aceras, colectores e iluminación. CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 242,000 al 244,135. Tramo: Langa de Duero, provincia de Soria».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación, de clave SO-C2198 y título: «Construcción de aceras, colectores e iluminación. CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 242,000 al 244,135. Tramo: Langa de Duero, provincia de Soria», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa «Hernando Dueñas, Sociedad Limitada», y Eugenio Bernal Frias (unión temporal de empresas), en la cantidad de 19.490.000 pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.266-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, por la que se hace público el resultado del concurso, celebrado para la adjudicación de una obra de conservación, de clave BU-C4198 y título: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas modificadas. CN-232, del punto kilométrico 512,000 al 514,120 y del punto kilométrico 529,400 al 533,600. CN-629, del punto kilométrico 30,650 al 31,500 y del punto kilométrico 35,900 al 36,400. CN-623, del punto kilométrico 12,670 al 16,630. Provincia de Burgos».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación, de clave BU-C4198 y título: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas modificadas. CN-232, del punto kilométrico 512,000 al 514,120 y del punto kilométrico 529,400 al 533,600.

CN-629, del punto kilométrico 30,650 al 31,500 y del punto kilométrico 35,900 al 36,400. CN-623, del punto kilométrico 12,670 al 16,630. Provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.100.000 de pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.261-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, por la que se hace público el resultado del concurso, celebrado para la adjudicación de una obra de conservación, de clave BU-C5198 y título: «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada. CN-122 antigua, punto kilométrico 248,420 a punto kilométrico 252,220. Tramo: Zuzones y La Vid. Provincia de Burgos».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación, de clave BU-C5198 y título: «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada. CN-122 antigua, punto kilométrico 248,420 a punto kilométrico 252,220. Tramo: Zuzones y La Vid. Provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.490.000 pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.262-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, por la que se hace público el resultado del concurso, celebrado para la adjudicación de una obra de conservación, de clave BU-C2198 y título: Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada. CN-I, puntos kilométricos 253,890 al 262,600. Tramo: Quintanapalla-Monasterio de Rodilla (tramos varios). Provincia de Burgos.

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de clave BU-C2198 y título: Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada. CN-I, puntos kilométricos 253,890 al 262,600. Tramo: Quintanapalla-Monasterio de Rodilla (tramos varios). Provincia de Burgos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado, en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa «Asfaltos Naturales Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.440.000 pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.254-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de clave BU-C2298 y título «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada. CN-I, puntos kilométricos 262,600 al 275,500. Tramo: Monasterio de Rodilla-Prádanos de Bureba (tramos varios). Provincia de Burgos».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación, de clave BU-C2298 y título «Renovación superficial del firme con mezcla bituminosa discontinua en caliente en capa delgada. CN-I, puntos kilométricos 262,600 al 275,500. Tramo: Monasterio de Rodilla-Prádanos de Bureba (tramos varios). Provincia de Burgos», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.326.000 pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.256-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de la clave SG-P-2198 y título: «Pavimentación de aceras. Pavimentación viario de acceso al Palacio de San Ildefonso, "Medio punto". Patrimonio Nacional. La Granja de San Ildefonso. Provincia de Segovia».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de la clave SG-P-2198 y título: «Pavimentación de aceras. Pavimentación viario de acceso al Palacio de San Ildefonso, "Medio punto". Patrimonio Nacional. La Granja de San Ildefonso. Provincia de Segovia», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1998.

Esta Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos, en cumplimiento del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace público que dicho contrato ha sido adjudicado a la empresa «Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.449.917 pesetas.

Burgos, 30 de septiembre de 1998.—El Jefe de la Demarcación, Carlos Centeno Ferruelo.—53.264-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Burgos por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una obra de conservación de la clave BU-C3198 y título: «Rehabilitación y mejora superficial en la RIGE. Lechadas bituminosas modificadas. CN-627 (Burgos a Santander por Aguilar de Campoo). Tramo: San Martín de Ubierna, cruce Villadiego y Masa, puntos kilométricos 20 al 33 + 175, y CN-623 (Burgos a Santander). Tramo: San Martín de Ubierna, Cercanías de Mata, puntos kilométricos 19 + 200 al 21 + 200. Provincia de Burgos».

Celebrado el concurso para la adjudicación del contrato de la obra de conservación de la clave BU-C3198 y título: «Rehabilitación y mejora superficial en la RIGE. Lechadas bituminosas modificadas. CN-627 (Burgos a Santander por Aguilar de Campoo). Tramo: San Martín de Ubierna, cruce Villadiego y Masa, puntos kilométricos 20 al 33 + 175, y CN-623 (Burgos a Santander). Tramo: San Martín de Ubierna, Cercanías de Mata, puntos